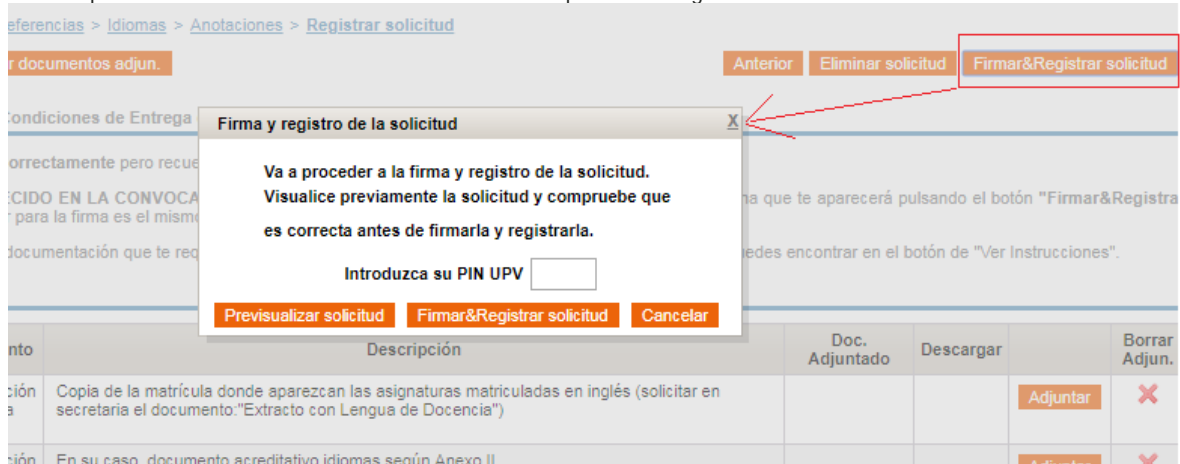


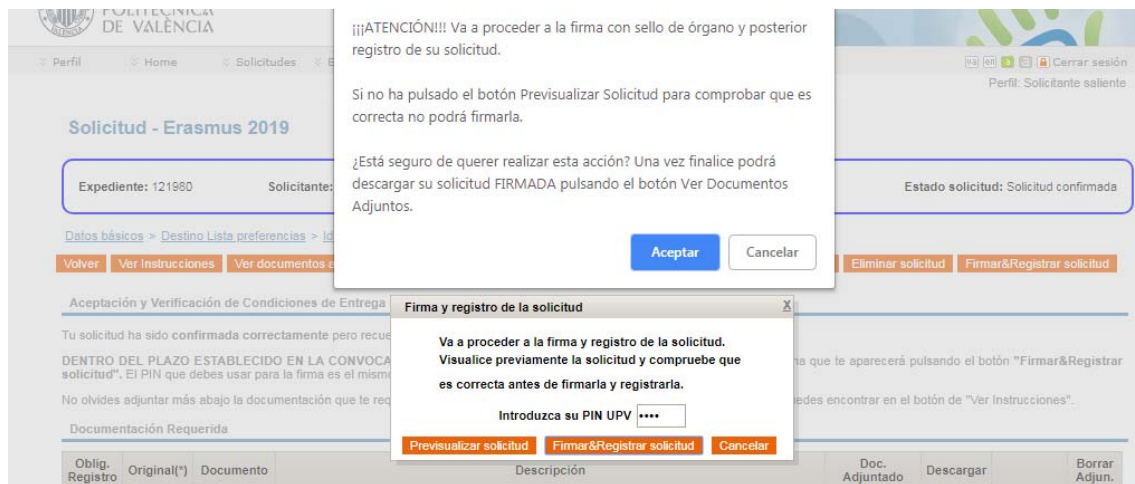
OFICINA DE PROGRAMES INTERNACIONALS D'INTERCANVI

Para poder "Firmar&Registrar" la solicitud debes subir al menos los documentos que sean obligatorios (en el caso del ejemplo anterior, solo el Expediente académico). Si quieres completar tu solicitud con más documentación también tienes que hacerlo antes de registrarla.

Una vez pulses el botón **Firmar&Registrar solicitud** te aparecerá la siguiente ventana:



Previsualiza la solicitud antes de firmarla (es obligatorio), y finalmente firmala introduciendo tu PIN (el mismo que usas para entrar a la Intranet) en la casilla correspondiente y dándole al botón **Firmar&Registrar solicitud**: la ventana emergente.



Si todo ha ido bien la pantalla quedará como sigue, y tu solicitud ya firmada electrónicamente se habrá descargado automáticamente en tu navegador. También se podrá descargar en cualquier momento posterior pulsando el botón "Ver documentos adjun.":

